

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11080 *Resolución de 16 de septiembre de 2020, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 150, de 6 de agosto de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 177, de 27 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Analista Programador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la página web de la Diputación de Valladolid y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valladolid, 16 de septiembre de 2020.–El Presidente, Conrado Íscar Ordóñez.